

Gerencia de Auditoría Interna

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

Carta n.º 087-2020-GAI

Lima, 19 de octubre de 2020

Señor Francisco Dumler Cuya Presidente del Directorio - SEDAPAL Presente.-

Asunto

Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de los Informes de

Auditoría y su Publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la

Entidad – al 31 de agosto de 2020.

Es grato dirigirme a usted, para remitir adjunto el Informe de Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de los Informes de Auditoría y su Publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad del Órgano de Control Institucional (OCI) de SEDAPAL, correspondiente al 31 de agosto 2020, referidas a las acciones adoptadas por la administración para la implementación de las Recomendaciones de los Informes emitidos por la CGR, SOA y el OCI en (397) folios, que comprende lo siguiente:

- Estado Situacional de los Informes al 31 de agosto de 2020 de la "Verificación y Seguimiento de la Implementación de Recomendaciones".
- Formato n.º 6-B "Seguimientos de Procesos Judiciales".

ACBERTO BENJAMIN ESPINOZA VALENZUELA Organo de Control Institucional

- Estado Situacional de las Recomendaciones "Mejora de Gestión" al 31 de agosto 2020.
- Consolidado de las Recomendaciones en estado "Implementado" y en "Proceso".

Asimismo, comunicamos que el Informe de Seguimiento de Medidas Correctivas ha sido remitido a la Contraloría de la República mediante vía Sistema Control Gubernamental (Ex SAGU-Web), el 17 de octubre de 2020.

Hago propicia la oportunidad, para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Ecm.

c.c.: GG/Arch.

OFICINA PRINCIPAL LA ATARJEA:

Autopista Ramiro Prialé 210- El Agustino- Central Telefónica 317–3000 Consultas e Informes : Aguafono 317 8000

www.sedapal.com.pe



GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO Nº 2-0262-2020-005

SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LIMA - SEDAPAL

EL AGUSTINO, LIMA, LIMA

"Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de los Informes de Auditoría y su Publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad"

PERÍODO: DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2020

TOMO I DE I

LIMA - PERÚ

2020



SERVICIO RELACIONADO Nº 2-0262-2020-005

"Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de los Informes de Auditoría y su Publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad"

PERÍODO: DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO 2020

ÍNDICE

	Página
I. INTRODUCCIÓN	1
1. Origen del Servicio Relacionado	1
2. Objetivos del Servicio Relacionado	1
3. Alcance de la del Servicio Relacionado	2
4. Antecedentes y Base Legal de la Entidad	2
II. COMENTARIOS	4
 Estado Situacional de las Recomendaciones derivadas de los Informes emitidos durante los años 2005-2020. 	4
 Estado Situacional de los Procesos Administrativos Disciplinarios derivados de los Informes emitidos durante los años 2005-2020. 	6
 Estado Situacional de las Recomendaciones - Mejora de Gestión, derivados de los Informes de Control emitidos durante el Período 2017 – 2018. 	7
 Estado Situacional de los Procesos Judiciales derivados de los Informes emitidos durante el Período 2005-2020. 	7
III. LIMITACIONES	11
IV. CONCLUSIONES	12
V. RECOMENDACIONES	13
VI. APÉNDICE	14



Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de los Informes de Auditoría y su Publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad

PERÍODO 1 JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2020

INTRODUCCIÓN

1. ORIGEN DEL SERVICIO RELACIONADO

El presente Servicio Relacionado se ha realizado en cumplimiento al Plan Anual de Control 2020, acorde a la Directiva N ° 001-2020-CG/GMPL, aprobada por Resolución de Contraloría n.° 082-2020-CG, de 27 de febrero de 2020; signado con el Código N° 2-0262-2020-005.

Para la ejecución del presente servicio el Órgano de Control Institucional designó a la Comisión Auditora, acreditada ante el Presidente del Directorio mediante Carta N° 034-2020-GAI, de 12 de marzo de 2020. Asimismo, la citada Comisión está conformada por el CPC. José Torres Portocarrero como Supervisor y la Econ. Elizabeth Cueva Mares como Jefa de Comisión.

2. OBJETIVOS DEL SERVICIO RELACIONADO

- Verificación y Seguimiento de la implementación de las recomendaciones contenidas en los informes resultantes de las acciones de control efectuadas por los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control y de las Sociedades de Auditoría designadas y contratadas.
- Seguimiento de los procesos judiciales derivados de las acciones de control efectuadas por los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control y de las Sociedades de Auditoría designadas y contratadas.

3. ALCANCE DEL SERVICIO RELACIONADO

Al amparo del principio de carácter permanente previsto en el literal d) del artículo 9 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, se efectuó la verificación del período comprendido entre el 1 de julio al 31 de agosto de 2020.



4. ANTECEDENTES Y BASE LEGAL

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - SEDAPAL, es una Empresa Estatal de Derecho Privado, constituida bajo la forma de una Sociedad Anónima, se ubica dentro del Sector a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; fue creada mediante Decreto Legislativo N° 150 e inscrita en la Ficha N° 38644 de los Registros Públicos de Lima.

Se rige por lo establecido en su Estatuto y sus modificatorias; así como, por la Ley General de Sociedades y las disposiciones que regulan a las entidades prestadoras de Servicios de Saneamiento y las demás normas aplicables.

SEDAPAL, se encuentra en el ámbito de la Ley N° 24984, Ley de la Actividad Empresarial del Estado, promulgada el 2 de Diciembre de 1998, modificada por la Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, publicada en Setiembre de 1999, las cuales definen el régimen económico, financiero y laboral de la empresa; así como, la relación con los diversos niveles de gobierno y sistemas administrativos. SEDAPAL financia sus operaciones, básicamente de la venta de los servicios de agua potable y alcantarillado y obtiene operaciones de endeudamiento para el mejoramiento de su infraestructura productiva y de distribución.

La norma organizacional de mayor jerarquía de SEDAPAL, después de su Estatuto, es el Manual de Organización y Responsabilidades General, que recoge los conceptos concernientes a su naturaleza, misión, visión y responsabilidad corporativa, así como la descripción de su estructura orgánica, y la organización y responsabilidades de las unidades que la conforman.

Base Legal

La base legal que regula y norma la organización y funcionamiento de la Empresa, así como el proceso materia de revisión, está constituida por los siguientes dispositivos legales:

- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, de fecha 23 de julio de 2002 y su Reglamento.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, publicada el 10 de abril de 2001.
- Directiva N° 007-2014-CG/GCSII. Denominada "Auditoría de Cumplimiento y el "Manual de Auditoría de Cumplimiento", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG, de 22 de octubre de 2014 y sus modificatorias.
- Directiva N.º 013-2018-CG/GPL, aprobado por Resolución de Contraloría n.º 546-2018-CG publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 31 de Diciembre de 2018. "Directiva Marco de Formulación Ejecución y Evaluación del Plan Anual de Auditoría Gubernamental y Seguimiento de Medidas Correctivas" aprobado por Resolución de Contraloría n.º 057-2019-CG, de 14 de febrero de 2019.
- Directiva N° 009-2001-CG/B150 "Establecen el Uso del Sistema de Auditoría Gubernamental (SAGU) por las entidades, Órganos de Auditoría Interna, comprendidas en el Sistema Nacional de Control y por las Sociedades de Auditoría Designadas" aprobada con la Resolución de Contraloría N° 070-2001-CG de fecha 30 de mayo de 2001, modificada por la Resolución de Contraloría N° 267-2008-CG, de 3 de julio de 2008, la cual modifica la denominación del Sistema de Auditoría Gubernamental SAGU por el de Sistema de Control Gubernamental.



 Directiva N° 006-2016-CG/GPROD - Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de los Informes de Auditoria y su Publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad, aprobada con Resolución de Contraloría N° 120-2016-CG, de 3 de mayo de 2016.



Al 31 de agosto de 2020, la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Lima – SEDAPAL, tiene **veinticuatro (24)** Informes de Control, cuyas recomendaciones se encuentran en proceso de implementación, de los cuales treinta y siete (37) se encuentran en situación "En Proceso", ciento cincuenta y dos (152) se encuentran en situación de "Implementadas", tres (3) en situación de "No Aplica", y uno (1) en Situación de "Inaplicable por Causal de Sobreviniente"; que es mostrada y graficada a continuación:

Estado Situacional de las Recomendaciones al 31 de agosto 2020

		Estado de las Recomendaciones								
N° de Informes	formes	En Proceso	Implementada	Retomada	No Aplica	Inaplicable Causal Sobrev.	Total			
2.4	0	37	152	0	3	1	193			
24	0.00%	19.17%	78.76%	0.00%	1.55%	0.52%	100.00%			

Fuente: Resumen del Reporte Consolidado del Sistema de Control Gubernamental (SCG) ex - SAGU WEB.

Elaborado: Comisión Auditora



Fuente: Resumen del Reporte consolidado del Sistema de Control Gubernamental (SCG).

Elaborado: Comisión Auditora



l. COMENTARIOS

Se efectuó la revisión de los documentos remitidos por las diferentes áreas de la empresa, con la finalidad de realizar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones contenidas en los informes de control emitidos desde el ejercicio 2005.

Estado Situacional de las Recomendaciones derivadas de los Informes emitidos durante los años 2005-2020.

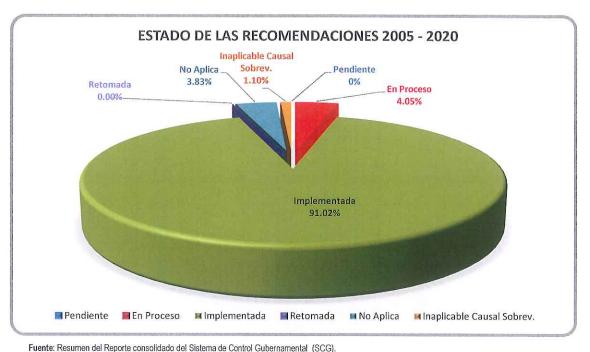
De acuerdo a la Base de Datos del Sistema de Control Gubernamental (ex SAGU) se ha verificado que al 31 de agosto 2020, la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - SEDAPAL cuenta con un total de Ciento sesenta y nueve (169) Informes de Control, emitidos durante los años 2005 – 2020, teniendo un total de novecientos trece (913) Recomendaciones; a la fecha se tiene ciento cuarenta y ocho (148) Informes con recomendaciones concluidas y ochocientos treinta y uno (831) Recomendaciones Implementadas; asimismo, treinta y siete (37) se encuentran en situación "En Proceso", diez (10) en Situación de "Inaplicable por Causal de Sobreviniente" y treinta y cinco (35) en situación de "No Aplica"; que es mostrada y graficada a continuación:

Estado Situacional de las Recomendaciones al 31 de agosto de 2020

AÑOS	CANTIDAD	N° INFOR.		POR ESTADO DE RECOMENDACIÓN					
AROS	INFORMES	CONCLUIDOS		PE	EP	IM	ICS	NA	RE
2005 - 2020	169	148	913	0	37	831	10	35	0

Fuente: Resumen del Reporte consolidado del Sistema de Control Gubernamental (SCG),

Elaborado: Comisión Auditora



Elaborado: Comisión Auditora



Detalle de las Recomendaciones Implementadas, En Proceso y No Aplicables al 31 de agosto 2020

			Estado de la	s Recomend	daciones		
Año	Pendiente	En Proceso	Implementada	Retomada	No Aplica	Inaplicable Causal Sobrev.	Total
2006	0	1	9	0	0	0	10
2007	0	1	17	0	0	0	18
2009	0	1	7	0	0	0	8
2013	0	1	23	0	1	0	25
2014	0	5	10	0	0	0	15
2015	0	2	13	0	1	0	16
2016	0	4	22	0	0	0	26
2017	0	3	26	0	0	0	29
2018	0	2	9	0	1	0	12
2019	0	17	14	0	0	1	32
2020	0	0	2	0	0	0	2
Total al	0	37	152	0	3	1	193
31.Ago.2020	0.00%	19.17%	78.76%	0.00%	1.55%	0.52%	100.00%

Fuente: Resumen del Reporte Consolidado del SCG - Ex - SAGU WEB.

Elaborado: Comisión Auditora

Sobre el particular, es necesario señalar que en el período comprendido de 1 de julio al 31 de agosto 2020, materia del presente seguimiento, se han implementado seis (6) recomendaciones; asimismo, se han concluido tres (3) informes.

Respecto a las recomendaciones cuyo estado se encuentran "En Proceso", este Órgano de Control Institucional mediante Memorando N° 118-2020-GAI, de 22 de setiembre de 2020, solicitó en el marco de la Directiva N° 006-2016-CG/GPROD, al Presidente del Directorio de SEDAPAL nos informe sobre la implementación de las recomendaciones efectuadas durante el período comprendido del 1 de julio al 31 de agosto 2020.

Mediante Memorando N° 731-2020-GG, de 5 de octubre de 2020, el Gerente General remite documentadamente el seguimiento de la implementación de las recomendaciones contenidas en los Informes de Control emitidos por la Contraloría General de la República, esta Gerencia y las Sociedades de Auditoria Externa, que permitieron implementar las recomendaciones en el período antes señalado.

 Estado Situacional de los Procesos Administrativos Disciplinarios derivados de los Informes emitidos durante los años 2005-2020.

Al 31 de agosto 2020, el estado situacional de los procesos administrativos, es el siguiente:



Estado Situacional de los "Procesos Administrativos" al 31 de agosto 2020

	Procesos Administrativos al 31.Ago.2020								
N° de Informes	Pendiente	En Proceso	Implementada	Inaplicable Causal Sobrev.	No Aplicable	Total			
24	63	0	104	41	1	209			
24	30%	0%	50%	20%	0%	100%			

Fuente: Resumen del Reporte Consolildado de Sistema de Control Gubernamental (SCG) ex - SAGU WEB.

Elaborado: Comisión Auditora

 Estado Situacional de las Recomendaciones - Mejora de Gestión, derivados de los Informes de Control emitidos durante el Período 2017 – 2018.

Al 31 de agosto 2020, el estado situacional de las Recomendaciones - Mejora de Gestión de los sesenta y cuatro (64) recomendaciones, se tiene que cincuenta y nueve (59) se encuentran en situación de Implementada y cinco (5) en situación de En Proceso, como se puede apreciar en el presente cuadro:

Estado Situacional de las Recomenaciones "Mejora de Gestión" al 31 de agosto 2020

AÑO	TOTALES								
ANO	PE	EP	IM	ICS	NA	RE	TOTAL		
2017	0	4	47	0	0	0	51		
2018	0	1	12	0	0	0	13		
TOTAL	0	5	59	0	0	0	64		
TOTAL	0.00%	7.81%	92.19%	0.00%	0.00%	0.00%	100%		

Fuente: Resumen del Reporte Estado Situacional – Recomendaciones Mejora de Gestión del Sistema de Control Gubernamental (SCG) ex - SAGU WEB. Elaborado: Comisión Auditora

 Estado Situacional de los Procesos Judiciales derivados de los Informes emitidos durante el Período 2005-2020.

Al 31 de agosto 2020, el estado situacional de los procesos judiciales, no hubo incremento en los procesos respecto al bimestre anterior.

PROCESOS	JUDICIALES			
May. – Jun. 2020	Jul. – Ago. 2020			
23 23				

Fuente: Memorando N° 1111-2020-EAL, de 30 setiembre 2020.

Elaborado: Comisión Auditora



Asimismo, mediante Memorando N° 119-2020-GAI, de 22 de setiembre de 2020, este Órgano de Control Institucional solicitó a la Gerencia de Asuntos Legales y Regulación informe sobre el estado situacional de los procesos judiciales; el mismo, que fue remitido por el Equipo Asuntos Legales de la Gerencia de Asuntos Legales y Regulación mediante Memorando N° 1111-2020-EAL, de 30 setiembre de 2020, los cuales se resumen en el cuadro siguiente:

Estado Situacional de los Procesos Judiciales al 31 de agosto 2020

N°	Informe N°	Expediente N°	Demandado	Situación Actual
01	016-2017-2-0262, Proceso de Contratación y Ejecución de Servicios realizados en el Equipo Seguimiento y Control de Plantas.	12332-2019	Molero Ibáñez, Gustavo, Carhuaz Marcelo, Rómulo Edgardo, Prado Bustamante, Patricia Rosario y Azcue Percy.	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en la etapa procesal general, estado del proceso en trámite
02	001-2017-2-0262, Proceso de Contratación del Servicio de Mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en la Gerencia de Servicios Norte.	26757-2017	Cuadros Capilla, Guillermo	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Apelación, estado del proceso en trámite.
03	001-2017-2-0262, Proceso de Contratación del Servicio de Mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en la Gerencia de Servicios Norte.	26755-2017	Ocampo Benavides, César; López Rafael Rómulo y Agüero Sánchez, Polo	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Juzgamiento, estado del proceso en trámite.
04	001-2017-2-0262, Proceso de Contratación del Servicio de Mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en la Gerencia de Servicios Norte.	26801-2017	Moya Medina, Fernando y Torres Salazar, Julio César	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Audiencia Conciliatoria, estado del proceso en trámite.
05	002-2017-2-0262, Procesos Arbitrales relacionados con obras de saneamiento vinculadas al Programa Agua para Todos, que resultaron adversos a la Entidad.	25887-2017	Cuadros Capilla, Guillermo; Chuquiyuri Cuellar, Nicolás; Chan Wong Carlos y Otros	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Juzgamiento, estado del proceso en trámite
06	002-2017-2-0262, Procesos Arbitrales relacionados con obras de saneamiento vinculadas al Programa Agua para Todos, que resultaron adversos a la Entidad.	18164-2017	Carranza Gonzales, Esther Cristina	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Apelación, estado del proceso en trámite.



N°	Informe N°	Expediente N°	Demandado	Situación Actual
07	013-2015-2-0262, Auditoria de Cumplimiento — Adelantos, Adicionales y Ampliaciones de Plazo de la obra "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del Esquema Tambo Viejo y Anexos, distrito de Cieneguilla".	4187-2017	Irikura, Juan Ruiz Valle, Raúl	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Demanda, estado del proceso en trámite.
08	016-2015-2-0262, Auditoria de Cumplimiento – Evaluación de la Gestión del Equipo Asuntos Legales. Periodo del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.	7156-2017	Maria Teresa Vigil Salazar	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Otros, estado del proceso en trámite.
09	017-2015-2-0262, Ejecución del servicio de mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado en el ámbito de la Gerencia de Servicios Centro.	3199-2016	Oropeza Malpartida, John Silva Jara, Serapio Talavera Gallegos, Oscar Colonna Gionti, Guido	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Juzgamiento, estado del proceso en trámite.
10	006-2014-2-0262, Examen Especial "Conformidad otorgada sin advertir e informar que el proveedor había incurrido en atrasos en la ejecución de la prestación y que por ello correspondía aplicársele penalidades por el importe total de S/.262 245,44 nuevos soles". Período de 1 de enero de 2013 al 31 de enero de 2014.	12246-2016 (19094-2015)	Villa Garcia, Alberto	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Otros, estado del proceso en trámite.
11	012-2014-2-0262, Examen Especial Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de agua Potable y Alcantarillado - Esquema Paraíso Alto Sector 308 - Villa María del Triunfo". Período: 01.01.2009 al 31.12.2012.	13720-2016	Montoya Carrasco, Carlos	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales informa que se encuentra en etapa procesal de Sentencia en 1ra. Instancia, estado del proceso en trámite.
12	013-2014-2-0262, Examen Especial al proceso de selección y ejecución contractual a la Licitación Pública Nº 0011-2010-SEDAPAL, "Adquisición de Plataforma Integral de Telecomunicaciones" Período: 14 de octubre de 2010 al 09 de noviembre de 2012.	1079-2016	Valenzuela Ferrebu, Raúl	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Audiencia de Pruebas, estado del proceso en trámite.
13	005-2011-2-0262, Adquisición de Bienes 2009".	0307-2014	Cuellar Cajahuaringa, Alex Eliseo	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Apelación, estado del proceso en trámite.
14	011-2010-2-0262, "Evaluación de las Exoneraciones 2009".	0317-2014	Cuellar Cajahuaringa, Alex Eliseo. Zanini Fernández, Claudia.	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Otros, estado del proceso en trámite.



N°	Informe N°	Expediente N°	Demandado	Situación Actual
15	003-2010-2-0262, "Examen Especial Evaluación de adicionales de obra y ampliaciones contractuales – Periodo 2007 – 2008".	2350-2011	Agüero Sánchez, Polo Aquino Quispe, Carlos	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Apelación, estado del proceso en trámite.
16	005-2010-2-0262, "Examen Especial Controversias Arbitrales y Judiciales – Periodo Ene. 2004 – Dic. 2006".	4113-2012	Rivasplata Mendoza, Elmer Eduardo. Mónica Giselle Tam Quipuzco	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Demanda, estado del proceso en trámite.
17	006-2010-2-0262, Evaluación a las denuncias de procesos de selección y otros periodo Enero 1992 – Jun 2009.	756-2014 (1745-2009)	Vicente Huamán, Liliana Gamarra.	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Apelación, estado del proceso en trámite.
18	004-2009-2-0262, Evaluación de las Contrataciones y Adquisiciones 2006".	2082-2009 (3084-2014)	Moya Medina, Jorge Fernando	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales informa que se encuentra en etapa procesal de Otros, estado del proceso en trámite.
19	007 y 014-2009-2-0262, "Evaluación de la ejecución de Obras 2006".	764-2010	Sarmiento, Morillo, Palacios, Vargas, Monroe, Cox, Ruiz, Rojas.	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Audiencia de Pruebas, estado del proceso en trámite.
20	008-2009-2-0262, "Examen Especial sobre Gestión de Controversias Arbitrales y Judiciales".	1745-2009	Enzian Sansuy, Rubén Humberto, Estriba, Huamán y Gamarra León.	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Apelación, estado del proceso en trámite.
21	011-2009-2-0262, "Gestión de Controversias Arbitrales y Judiciales" Período: Ene 2004 – Dic 2006.	8775-2015 (243-2013)	Irikura Kawai, Juan, Comejo Alvarado, Jorge y Ruiz Gonzáles Juan Carlos.	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Audiencia de Saneamiento, estado del proceso en trámite.
22	004-2008-2-0262, Evaluación de la Ejecución de la obra Reparación de la Descarga del Colector Costanero Ene. 2006 – Feb.2008.	36099-2014	Enzian Sansuy, Rubén, Cantuarias Landa, Tiznado Banda y Moya Medina.	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Otros, estado del proceso en trámite.
23	008-2007-2-0262, "Evaluación de la Gestión de Remuneraciones". : Memorando N° 1111-2020-EAL, de 30 setiembre 2020.	18917-2006	Carlos Manuel Brayson Portillo	Mediante Mdm. 1111-2020-EAL, de 30.Set.2020, el Equipo Asuntos Legales, informa que se encuentra en etapa procesal de Ejecución, estado del proceso en trámite.

Fuente: Memorando N° 1111-2020-EAL, de 30 setiembre 2020.

Elaborado : Comisión Auditora



Del cuadro precedente se aprecia que veintrés (23) procesos judiciales se encuentran en trámite.

II. LIMITACIONES QUE SE PRESENTARON EN LA EJECUCIÓN

Durante el desarrollo del presente Servicio Relacionado, no se presentaron limitaciones, la Administración proporcionó oportunamente la documentación solicitada.



III. CONCLUSIONES

De lo expuesto en los párrafos anteriores, respecto al seguimiento de medidas correctivas al 31 de agosto 2020, se concluye en lo siguiente:

IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES

- De un total de Ciento sesenta y nueve (169) Informes de Control, emitidos durante los años 2005

 2020, se generaron novecientas y trece (913) Recomendaciones, siendo la situación actual la siguiente:
 - Ciento cuarenta y ocho (148) Informes se encuentran concluidos
 - Veinticuatro (21) Informes se encuentran en proceso de implementación
 - Treinta y siete (37) recomendaciones en situación de "En Proceso"
 - Ochocientos treinta y uno (831) recomendaciones en situación de "Implementadas"
 - Treinta y cinco (35) recomendaciones en situación de "No Aplica" y
 - Diez (10) recomendaciones en situación "Inaplicable por causal de sobreviniente".
- Asimismo, el Estado Situacional de las recomendaciones emitidas durante el período evaluado, de los Veinticuatro (24) Informes de Control que se encuentran en proceso de implementación, los cuales derivaron en (193) recomendaciones, tenemos lo siguiente:
 - Tres (3) informes se han concluido en este período Jul. Ago.2020
 - Treinta y siete (37) recomendaciones en situación de "En Proceso"
 - Ciento cincuenta y dos (152) recomendaciones en situación de "Implementadas"
 - Tres (3) recomendaciones en situación de "No Aplica" y
 - Uno (1) recomendación en situación "Inaplicable por causal de sobreviniente"
- 3. En relación al Estado Situacional de los Procesos Administrativos al 31 de agosto 2020, derivaron en (209) procesos, los cuales se encuentran en el estado siguiente:
 - Sesenta y tres (63) en situación "Pendiente".
 - Ciento cuatro (104) en situación de "Implementadas".
 - Cuarenta y uno (41) "Inaplicable por Causal de Sobreviniente" y
 - Uno (1) "No aplicable".
- 4. De igual forma, el Estado Situacional de las Recomendaciones Mejora de Gestión derivadas de los Informes de Control, emitidos en el 2017 2018, de los **Sesenta y cuatro (64),** se tiene:
 - Cinco (5) Recomendaciones en situación de "En Proceso".
 - Cincuenta y nueve (59) Recomendaciones en situación de "Implementadas".
- 5. De acuerdo a la información proporcionada por el Equipo Asuntos Legales se ha verificado que veintitrés (23) procesos judiciales se encuentran en trámite.



IV. RECOMENDACIONES

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE SEDAPAL:

Torres Portocarre

Supervisor

En mérito a los comentarios y conclusiones expuestas precedentemente, se sirva disponer lo siguiente:

1. Que la Gerencia General, disponga la actualización del Plan de Trabajo a las Gerencias que tiene vencido el plazo para la implementación de las recomendaciones de acuerdo a lo establecido en el literal m) de la Directiva N° 006-2016-CG/GPRO; con el objeto de lograr oportunamente la implementación de las mismas; remitiendo los mencionados Planes de Trabajo actualizados al Órgano de Control Institucional a más tardar el 10 de Noviembre de 2020.

Al Gerente General

- Disponer que, los responsables de cada Unidad Orgánica implemente, bajo responsabilidad, las Recomendaciones consideradas en situación de "En Proceso", derivados de los Informes de Control, en el plazo señalado en el Plan de Trabajo.
- 3. Disponer que, los Miembros de Comité de Procesos Administrativos en coordinación con la Gerencia de Recursos Humanos cumplan con entregar oportunamente los informes de deslinde de responsabilidades; así como, la aplicación de las medidas disciplinarias, si las hubiere y hacerlos efectivos oportunamente, para evitar la prescripción de las mismas.

El Agustino, 19 de octubre de 2020

Elizabeth Cueva Mares Jefa de Comisión

El Gerente de Auditoría que suscribe, ha revisado el presente Informe, encontrando que ha sido formulado conforme a la Normativa vigente, por lo que se le sugiere disponga la implementación, bajo responsabilidad, de las recomendaciones que se consignan en el mismo.

AZEERTÖBENJAMIN ESPINOZAVALENZUELA Órgano de Control Instituciona!



V. APÉNDICES

Apéndice N° 1: Cuadros del Estado Situacional de los Informes al 31 de agosto de 2020 de la

"Verificación y Seguimiento de la Implementación de Recomendaciones".

Apéndice N° 2: Formato N° 6-B "Seguimiento de Procesos Judiciales".

Apéndice N° 3: Consolidado de las Recomendaciones en estado "Implementado" y en "Proceso".

Apéndice N° 4: Estado Situacional de las Recomenaciones "Mejora de Gestión" al 31 de agosto 2020.